



**ACUERDO No. CSJCUA19-15
29 de marzo de 2019**

“Por medio del cual se formula para ante el H. Tribunal Superior de Cundinamarca, Lista de Candidatos para proveer por el Sistema de Concurso un cargo de funcionario en el Distrito Judicial de Cundinamarca”

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Formular para ante el Honorable Tribunal Superior de Cundinamarca, la siguiente Lista de Candidatos que integran el Registro de Elegibles, destinado a proveer por el Sistema de Concurso el cargo de **JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO QUE CONOCE ASUNTOS LABORALES DE FUSAGASUGA - CUNDINAMARCA**, que se encuentra vacante definitivamente.

1	SOTO DUQUE CARLOS FERNANDO
2	VEGA GARCIA YAHIR ARMANDO
3	LOPEZ QUICENO DIDIER

ARTICULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a los veintinueve (29) días del mes de marzo de dos mil diecinueve (2019).

JESUS ANTONIO SANCHEZ SOSSA
Presidente

CSJC/JASS/DLG